



**Informe Especial
Guatemala, Segunda Vuelta Electoral
4 de noviembre de 2007**

Guatemala, noviembre de 2007



Informe Especial
Guatemala, Segunda Vuelta Electoral
4 de noviembre de 2007

Mirador Electoral 2007 ofrece al Tribunal Supremo Electoral, los partidos políticos contendientes, los medios de comunicación social y la opinión pública en general, los resultados del esfuerzo de monitoreo sistemático de la jornada electoral de hoy 4 de noviembre de 2007, desplegado por la Red Nacional de Observación en 1376 JRV distribuidas en los 332 municipios del país.

Este informe, basado en el reporte del 86% de la muestra determinada, pone énfasis en las condiciones generales en que se desarrolló la elección, así como la evolución del cierre de las mesas de votación, el escrutinio y el proceso de transmisión de resultados electorales que en este momento se desarrolla a lo largo y ancho del territorio guatemalteco. Este informe complementa el presentado en la mañana de hoy, sobre las condiciones de apertura y responde a los reportes remitidos por los 2500 observadores desplegados por Mirador Electoral.

I. Normalidad organizacional y logística

Como se detalló en el informe sobre la apertura de las mesas de votación, el TSE y las Juntas Electorales Departamentales y Municipales han desplegado un esfuerzo técnico y logístico que ha permitido el desarrollo con normalidad de la jornada electoral. La apertura de mesas en tiempo – 90 % en tiempo según la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 100% antes de las 8 de la mañana –; la integración de las JRV con un 95% o más de las personas designadas como propietarias en los cargos de presidencias, secretarías y vocalías; la disposición de materiales electorales en cada mesa observada por encima del 98%; y la presencia mayoritaria de fiscales de los partidos, que en el caso de ambos partidos alcanzó más del 97% de cobertura, son datos que muestran una normalidad organizacional, administrativa y logística que claramente favorece el ejercicio efectivo del voto.

II. La identificación ciudadana y estructuración del padrón electoral

Se encuentran evidencias a lo largo del día en relación con personas empadronadas que enfrentaron problemas para hacer ejercicio efectivo del voto. En un 16% (176) de las JRV observadas se presentaron casos de personas que no pudieron votar, no obstante lo cual, se entiende que la cantidad de personas que enfrentaron este tipo de problema, no representan una cifra sensible para variar las tendencias de votación.

Si se analiza por estratos según la ubicación de las JRV, el dato anterior se refleja de la siguiente manera: 8% de las JRV en la zona metropolitana, 17% en zonas urbanas anexas y otro 17% en las zonas rurales.

Entre los problemas que inhibieron el ejercicio del voto de estas personas se encuentran los siguientes: el 10.5% de los casos encontrados obedeció a que las

personas no aparecieron en el padrón electoral y el 3% de los casos identificados se refieren a personas con problemas en el documento de identidad.

Mirador Electoral entiende que estas situaciones responden a los efectos derivados del proceso de descentralización de las JRV y de la actualización del padrón electoral. No percibe la existencia de una intención generalizada de ningún actor por entorpecer el proceso de votación o dañar la legitimidad de las elecciones.

III. La participación ciudadana este día

La participación electoral, si bien se mantiene dentro de la tendencia histórica para las segundas rondas presidenciales, implicó una reducción importante en relación con las elecciones generales del pasado 9 de septiembre. Felicitamos a los y las ciudadanas que asistieron a las urnas el día de hoy, pero manifestamos nuestra preocupación por el alto volumen de abstencionismo presentado.

Si bien no se cuenta con datos sólidos y completos sobre los volúmenes de participación y abstención, resulta evidente la disminución en la afluencia de votantes a lo largo de todo el día. Hacemos un llamado de atención al pueblo de Guatemala en el sentido de que solo por la vía de participar activamente en los procesos electorales se dotara de suficiente legitimidad a las autoridades electas y se favorecerá la gobernabilidad del país.

IV. Violencia electoral

Nos alegramos igualmente que, a pesar de los antecedentes de violencia que habían creado temores e incertidumbre para el día de las elecciones, esta violencia generalizada no se dio. Los casos fueron focalizados (1% de las JRV observadas) y no son de tal proporción que afecten el resultado global del ejercicio electoral.

V. Condicionamientos al ejercicio del voto

Se observó propaganda electoral dentro de los centros y recintos de votación en el 5% de las JRV observadas; complementariamente se presentaron hechos de intimidación o inducción al voto, en el 6% de las JRV observadas. Estos datos, aunque no reflejan un volumen que pueda alterar de manera sensible los resultados electorales y en buena medida, reflejan realidades regionales o locales de algunas zonas del país, deben ser analizados con profundidad, por cuanto lesionan el ejercicio autónomo y secreto del voto ciudadano.

VI. Escrutinio y transmisión de datos

Según las cifras del conteo rápido, en el 1.4% de las mesas de la muestra, a la hora de cierre de los centros de votación, las Juntas Receptoras de Votos no permitieron a los votantes en fila ejercer el derecho a voto. Esto constituye a nuestro parecer, una violación al Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que establece

que se debe permitir a los votantes en fila emitir su voto.

Sobre el cierre de las JRV, se encuentra que el 23% de las JRV observadas cerro antes de las 6 p.m. Del total de JRV observadas, el 98.7% realizo el escrutinio dándolo por concluido antes de las 7 p.m., elemento que permite proyectar el adecuado nivel de capacitación de los miembros de las JRV, así como el nivel claramente mas simple de la presente elección en términos del volumen de datos a escrutar y transmitir.

VII. El Conteo Rápido de Resultados Electorales

Mirador Electoral desplegó 2500 observadores en 1376 JRV de votos en los 332 municipios. La selección de esta muestra de 1376 puntos de votación se hizo con base en una metodología rigurosa y científicamente comprobada en más de 60 países a nivel mundial, lo cual es motivo de seguridad para Mirador Electoral. Debe dejarse claro que este conteo no constituye un resultado oficial de las elecciones, sino una proyección general de los resultados; no busca por tanto sustituir la función del TSE de declarar el ganador de las elecciones, sino aportar al mismo TSE y a la ciudadanía guatemalteca una verificación independiente de los resultados arrojados el día de hoy.

Con base en el reporte del 86% de los puntos de muestra y en una adecuada distribución territorial de dichos reportes, Mirador Electoral considera que existió una tendencia estable en el resultado electoral y, por tanto, procedió a la entrega de los resultados del Conteo Rápido al TSE, específicamente a su Presidente.

Partido Político	% Votos válidos
UNE	52.6
PATRIOTA	47.6
Total	100.0

Sobre votos válidos Base: 85% (1174 DE 1376)

JRV Margen de error : ± 1%

99% de nivel de confianza

VIII. Participación Electoral. Balance de las dos Rondas.

Como producto de la primera ronda eleccionaria del 9 de septiembre, los guatemaltecos eligieron a 158 diputados al Congreso de la República y 332 gobiernos municipales, lo que implicó directamente a varias organizaciones políticas y alrededor de 30 mil candidatos. En la segunda vuelta del pasado 4 de noviembre se dirimió la elección de Presidente y Vicepresidente. A continuación se exponen las cifras más relevantes relativas a la participación electoral de las dos rondas eleccionarias:

Primera vuelta+	Segunda vuelta**
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5,990,029 ciudadanas y ciudadanos empadronados. ▪ 3,615,867 votos emitidos ▪ Participación aprox. 60% ▪ 13,756 mesas de votación habilitadas ▪ 13,688 mesas escrutadas* ▪ 68 mesas sin escutar (por destrucción de documentación electoral) equivalentes al 0.49% del total. ▪ Votos nulos 5.75% ▪ Votos blancos 3.67% <p>+ Sobre el conteo oficial del 99.51% de actas de igual número de JRV´s</p> <p>*En Tukurú A.V. y San Marcos la Laguna, Sololá se repitió la elección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2,895,613 votos emitidos ▪ Participación aprox. 48.34% ▪ Abstencionismo 52% ▪ Diferencia de votos entre UNE y PP: 154,508= 5.64% de votos ▪ Votos nulos 50,601= 1.75% ▪ Votos blancos 101,214= 3.50% <p>**Sobre la observación de una muestra del 10% de las JRV´s</p>

La segunda vuelta eleccionaria se caracterizó por la ausencia de conflictos e incidentes que mancharan la fiesta cívica y, una pobre asistencia a las urnas electorales durante las primeras horas del día, que fue revirtiéndose a lo largo de la jornada, en lo que seguramente pesó el llamado que prácticamente todos los medios de comunicación y otros sectores ciudadanos hicieron, en donde Mirador Electoral aportó datos concretos acerca de ese comportamiento como consecuencia de la medición directa que se hizo a las Juntas Receptoras de Votos.

Finalmente sobre la participación, hay que decir que estas elecciones, en sus dos vueltas, no alcanzaron los elevados porcentajes registrados en 1985 para la elección de las primeras autoridades luego de los gobiernos militares, pero superan los datos correspondientes a las otras 4, ya que esta fue la 6ª que se realiza en el período de la redemocratización, empero con un régimen descentralizado cuya implementación conllevó un importante flujo de recursos que hacen suponer que, en Guatemala, el costo por voto (Q.113.00 en el mejor de los casos, pues resulta de dividir¹ 409 millones entre los votantes en su cifra más alta, sin incluir los presupuestos ordinarios y las contribuciones de ciudadanos de los países cooperantes.) está por encima del promedio que se tiene en la región, cuestión que merece ser evaluada desde diversas perspectivas para el mejoramiento del sistema electoral, sustento del régimen democrático.

¹ El dato es sobre el supuesto que se gastara la totalidad del presupuesto de los Q.409 millones del TSE.

IX. Reconocimientos

Mirador Electoral reconoce ante la ciudadanía guatemalteca el esfuerzo realizado por el TSE, las Juntas Departamentales y Municipales, y especialmente, las JRV, para garantizar condiciones objetivas para que los y las ciudadanas hayan hecho ejercicio del voto. No obstante preocupaciones presentes a lo largo del todo el proceso sobre el impacto que la descentralización podría tener sobre la organización, administración y logística electoral, el día de hoy, todo el proceso se ha desarrollado con normalidad.

Mirador Electoral agradece al TSE haber facilitado las condiciones adecuadas para que la observación nacional se pudiera desarrollar con efectividad. Más allá de problemas dispersos en diferentes zonas del país, en donde observadores no pudieron ingresar a algunos centros y mesas de votación, el clima de apertura de las autoridades electorales fue un factor determinante para el éxito de este esfuerzo.

También felicita a los partidos contendientes – Unidad Nacional de la Esperanza y Partido Patriota – por la madurez política alcanzada y demostrada en los resultados finales.

Pero, especialmente, Mirador Electoral quiere agradecer y reconocer la disposición de los y las 2500 voluntarias que trabajaron en todos los municipios del país para monitorear las elecciones a lo largo de todo el día. Esta demostración de vocación cívica enorgullece a Mirador Electoral y enaltece a la ciudadanía guatemalteca como actor político central en la construcción de la democracia.